LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE TURBO;** Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código 2020058370083 el día 21 de Julio de 2020.

Dicho certificado se expide para efectos del siguiente contrato:

OBJETO	VALOR
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE PUEBLO BELLO Y NUEVA GRANADA DEL DISTRITO DE TURBO	**$45.000.000**

Dado a los (17) días del mes de marzo de 2022.

DARWIN ROBLEDO SANCHEZ
P.U Banco de Programas y Proyectos
Secretaria de Planeación
Distrito de Turbo

Proyectó: Tatiana Mosquera
Tec. En regalías

CERTIFICA QUE:

Que los estudios previos de la contratación, identificados con los siguientes datos:

CÓDIGO UNSPSC	OBJETO	VALOR
81101500	**INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE PUEBLO BELLO Y NUEVA GRANADA DEL DISTRITO DE TURBO.**	**$ 45.000.000**

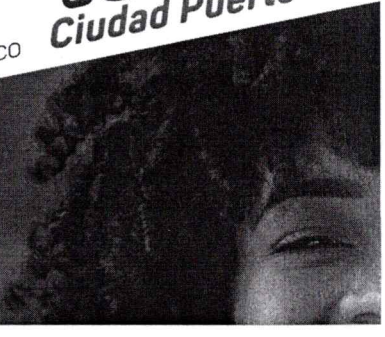
Incluido en el Plan de Adquisiciones de bienes y servicios de la vigencia 2022

Se expide este documento a la **Infraestructura** para el seguimiento y control de Plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Expedido en el Distrito de Turbo a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2022

MIRYAM D.S PUERTA
Subsecretaria de Bienes y Servicios.

Proyectó. Martha Díaz
Martha M. Díaz De oro
Auxiliar administrativo



LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social del CDP 302 **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE PUEBLO BELLO Y NUEVA GRANADA DEL DISTRITO DE TURBO** por los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro Cultura	2%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
Fondo de seguridad ciudadana	5%
Honorarios y Comisiones (Cuando el beneficiario del pago sea una persona jurídica o asimilada. DUR 1625 Art. 1.2.4.3.1	11%
Honorarios y Comisiones cuando el beneficiario del pago sea una persona natural No declarante (Art. 392 Inc 3), sera del 11% cuando los contratos que se firmen en el año gravable o que la suma de los ingresos con el agente retenedor superen 3.300 uvt ($119.816.000 Uvt año 2020). DUR 1625 Art. 1.2.4.3.1	10%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratante

Para constancia se firma la presente a los Veintitrés (23) días del mes de marzo de 2022

Cordialmente,

DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y Financiera

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

TRD: 820.27.01-166-2022

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación del CDP 302 **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE PUEBLO BELLO Y NUEVA GRANADA DEL DISTRITO DE TURBO** con 2.3.2.01.01.001.03.08 Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, excepto gasoductos.

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	INFRAESTRUCTURA
FUENTE DE FINANCIACION	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Para constancia se firma la presente a los Veintitrés (23) días del mes de marzo de 2022.

DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y financiera.

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

TRD-13000770-020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

LOS TRABAJOS, DISEÑOS Y APUS EN LA **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE PUEBLO BELLO Y NUEVA GRANADA DEL DISTRITO DE TURBO".**SE LLEVARÁN A CABO DE ACUERDO AL PROYECTO RADICADO EN EL BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS CON EL CÓDIGO **2020058370083** CUYO OBJETO ES ***CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS CON POZO SEPTICO EN ZONA RURAL DISPERSA DEL DISTRITO DE TURBO.***

JHON JAIRO RODRIGUEZ SALAZAR
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA



TRD-13000770-021

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

Los trabajos a realizarse mediante el objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE PUEBLO BELLO Y NUEVA GRANADA DEL DISTRITO DE TURBO".** No requiere de ningún tipo de licencia para su ejecución, debido a que es un contrato de interventoría.

JHON JAIRO RODRIGUEZ SALAZAR
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

